

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto
"Nuestra Señora del Carmen"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 1125 del 27 de Diciembre de 1991.

Confiere a

Edwar Mauricio Zúñiga López

T. I. No. 790420 - 09488 de Cali

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Jair Patiño Montezuma
RECTORIA
Rector

María Odilia Barón Ruiz
Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a 28 de Junio de 1997

289358

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI

El presente Diploma no necesita ser registrado ante la Secretaría de Educación Departamental según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Acta de Grado

Instituto
Nuestra Señora del Carmen

Inscripción S.E. 1A-006070
DANE 376001

En Santiago de Cali, Valle a los 28 días del mes de junio del año de 1997, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Instituto Nuestra Señora del Carmen

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Comercial

según Resolución No. 1125 del 27 de Diciembre de 1991 hasta grado once.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procede a otorgar el título de

Bachiller Comercial

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Edwar Mauricio Zúñiga López

T. I. No. 790420-09488 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 06 de fecha 28 de Junio de 1997 que consta de 144 alumnos que comienza con el nombre de:

Dalia Eleydi Alcalde

y se cierra con el nombre de:

Edwar Mauricio Zúñiga López

Firmada y Sellada por Jair Patiño Monzchermoso (Rector)
y María Odilia Barón Ruiz (Secretaria)
Dada en Santiago de Cali, Valle a los 28 días del mes de Junio de 1997

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.
Firmada y Sellada

Rector
C.C. No. 14.805.218 de Cali, (V.)
RECTORIA

Secretaria
C.C. No. 38.205.915 de Piedecuesta, (S.)

Diploma No. 10358

CENTRO DE DIPLOMAS CALI